UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 441 -2020-UNSCH-R

Ayacucho, 09 OCT 2020

VISTOS:

El Proveído Nº 917-2020-R del Rectorado y el Memorando Nº 037-2020-UNSCH-VRI sobre reconstitución del Consejo Consultivo de Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 219° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Consejo Consultivo de Investigación es el órgano de consulta permanente en la política de investigación de la universidad, cuya función es recomendar y contribuir con propuestas acerca de asuntos vinculados a la investigación científica y tecnológica;

Que, a través de la Resolución Rectoral Nº 396-2020-UNSCH-R, de fecha 02 de setiembre de 2020, se constituyó el Consejo Consultivo de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando Nº 037-2020-UNSCH-VRI, de fecha 23 de setiembre de 2020, el Vicerrectorado de Investigación ha solicitado la reconstitución del Consejo Consultivo de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- RECONSTITUIR el Consejo Consultivo de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, integrado de la siguiente manera:

Presidente:

- Dr. JUAN RANULFO CAVERO CARRASCO
 Vicerrector de Investigación

Miembros:

- Dr. INDALECIO MUJICA BERMÚDEZ
 Director de los Institutos de Investigación e Innovación

- Dr. ALEJANDRO GUILLERMO MONZÓN MONTOYA
 Jefe de la Oficina General de la Información y Transferencia Tecnológica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 441 -2020-UNSCH-R

- Dr. NÉSTOR GODOFREDO TAIPE CAMPOS
 Profesional de reconocida trayectoria en la investigación científica
- Dr. FIDEL RODOLFO MUJICA LENGUA
 Profesional de reconocida trayectoria en la investigación científica
- Dr. OSCAR GUTIÉRREZ HUAMANÍ
 Representante de las Unidades de Investigación e Innovación
- Dr. WALTER MARIO SOLANO REYNOSO
 Representante de la Escuela de Posgrado

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Administración
Oficina General de Investigación e Innovación
Oficina General de la Información y Transferencia Tecnológica
Oficina General de Información y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Administración de Personal
Consejo Consultivo de Investigación (07)
Archivo

YWVJ/ccz